



Fuente: <https://ville-croix.consultvox.fr>

De la gestión ambiental a la contabilidad ambiental, un análisis desde la sostenibilidad

*Juan Carlos Ruiz Urquijo**, *Claudia Ortiz Viáfara*** y *Héctor Hugo Laverde Morales****

Citar este artículo como: Juan Carlos Ruiz Urquijo, Claudia Ortiz Viáfara y Héctor Hugo Laverde Morales (2017).
De la gestión ambiental a la contabilidad ambiental, un análisis desde la sostenibilidad
Revista Perfiles gerenciales, 6(2), pp. 48-58.

* Contador Público, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Gerencia de Recursos Naturales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. @MSc Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente-Investigador Contaduría Pública UVD, Uniminuto, Bogotá Colombia. Grupo Gecoempresarial, Uniminuto.

** Contadora Pública, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Gerencia de Recursos Naturales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente-Investigadora Contaduría Pública UVD, Uniminuto, Bogotá Colombia. Grupo Gecoempresarial, Uniminuto.

*** Contador Público, Universidad del Valle. Especialista en Didáctica, Fundación Universitaria del Área Andina. Magister Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad de Manizales. Grupo ORSE, Uniagraria.

RESUMEN

Los problemas ambientales planteados como consecuencia de las formas de relación social y cultural, requieren de nuevas perspectivas para brindar alternativas precisas de intervención. Para el caso de la Contabilidad en el marco de la sostenibilidad, la construcción y revelación de información presenta unas nuevas estructuras, frutos del necesario replanteamiento de la disciplina contable en todas sus dimensiones. Este escrito se propone abrir un campo de reflexión que incluye las tensiones entre las relaciones sociales en el marco económico permeado por la sostenibilidad y los cambios de en las estructuras contables que hacen posible otro tipo de gestión ambiental.

Palabras clave: Sostenibilidad, contabilidad ambiental, gestión ambiental.

INTRODUCCIÓN

Desde los años 70, el mundo eurocéntrico exporta al resto del mundo una preocupación local y la convierte en emergencia global, a través de la problemática ambiental. Desde su carácter cientificista reconoce lo que era evidente desde tiempos milenarios: que toda actividad impacta a los ecosistemas y que las formas de producción se encuentran limitadas en el marco de los recursos físicos.

Por lo anterior, se pone de manifiesto un problema entre las esferas y relaciones de la capacidad de la naturaleza para sustentar a la especie humana y al mundo dominante de seguir manteniendo los niveles de consumo establecidos por el sueño americano de las cosas necesarias como explica Klein (2015), en este sentido, se señala como causante de los problemas a los actores sociales generadores de lucro: las empresas, cuestionando si es posible seguir manteniendo formas de desarrollo y de producción como hasta el momento habían sido realizadas.

Las conferencias del Club de Roma desarrollada en 1968 y Estocolmo de Medio Ambiente Humano de 1972, prestan atención a una vertiente que trata de solucionar el problema y de recrear una posible armonía entre la sociedad y la naturaleza, a través de

una receta que surge con la normalización de la producción, aspecto que presenta un vínculo incidente con los modelos contables, en este sentido el propósito del texto es realizar una reflexión analítica entre los elementos vinculantes de la gestión ambiental como receta del desarrollo sostenible y los procesos de revelación de las acciones de esta gestión a través de los sistemas contables y los procesos de toma de decisiones de los usuarios de la información.

METODOLOGÍA

El presente texto surge como un proceso de reflexión derivado del proceso de investigación del proyecto denominado Contabilidad financiera de aspectos ambientales, elementos analíticos desde un enfoque internacional, el cual se encuentra en desarrollo y que implica un diálogo entre dos grupos de investigación con un interés común: la construcción de la contabilidad ambiental como estructura para la revelación de los hechos ambientales de las organizaciones, para el desarrollo del presente texto se generó una revisión de aspectos teóricos desde la gestión y la contabilidad ambiental a través de un proceso de búsqueda de literatura que exigió el empleo de argumentos suficientes para justificar una

opinión dentro de un determinado campo de conocimiento.

Este aspecto implicó establecer una discusión en torno al manejo de la subjetividad de los términos a utilizar a partir de las discusiones entre los miembros del grupo de investigación, a partir de lo que se determinó la necesidad de proponer una estructura básica que incluya aquellos documentos textos que presenten tales características, se incluyeron los autores referentes en el campo de la gestión y la contabilidad ambiental.

LA CRISIS AMBIENTAL Y SUS FORMAS DE SOLUCIÓN

Hablar de lo ambiental implica la deconstrucción de los procesos sociedad-naturaleza, a través de la naturalización de lo ambiental como eje de separación entre estos dos ejes, en este sentido fenómenos como el calentamiento global, el cambio climático, los desastres naturales, la contaminación de aguas, la erosión y pérdida de fertilidad de los suelos se convierten en evidencias de un malestar civilizatorio que genera hambrunas, desastres naturales, etc.; los cuales son reconocidos por diferentes públicos, ya sea desde un lenguaje especializado o cotidiano como problemas ambientales según Castree (2001), convirtiendo a lo ambiental en una marca cotidiana de la sociedad actual.

Este aspecto merece un análisis frente a esta percepción que se convierte en el eje central de las decisiones que toman los actores sociales frente a lo que se vive en lo cotidiano, en primera instancia, dichos fenómenos implican cuestionar si los mismos ¿son problemas ambientales en sí mismo o son consecuencias, o mejor evidencias, como las llamarían Morin y Kerr (1993), de un problema social?. A partir de la anterior

dicotomía surgen posiciones desde diversas disciplinas que estudian lo ambiental y lo separan de lo ecológico, este aspecto deriva en una receta que se ha convertido en eje del pensamiento actual y que se denomina como sostenibilidad, en este marco surge el desarrollo sostenible, el cual es fuertemente criticado por autores como Leff (2004) quien argumenta que el problema ambiental es resultado de una crisis civilizatoria principalmente desde un eje moderno occidental, causada por las formas de conocer, entender y transformar el mundo. Desde esta forma se observa cómo las prácticas culturales generan un resultado material frente al uso de la naturaleza, prácticas centradas en la ciencia y el conocimiento (objetivista, formulador de leyes universales, y de soluciones verdaderas) fragmentado y bajo una racionalidad economicista e instrumental (Harvey, 1990); aunque bajo los límites físicos del mundo evidente de forma concreta en su estado de finitud y agotamiento, la racionalidad moderna olvida entonces el sustento y la base de la vida, colocando su fe en la tecnociencia para la solución del problema ecológico, a través del desarrollo sostenible, y de su receta preferida: la gestión ambiental. En este sentido es importante comprender que en un momento de crisis surgen recetas que ayudan a comprender y aminorar las crisis, el desarrollo sostenible se convierte en una receta epistemológica, desde la doxa, la gestión ambiental entonces surge desde la praxis, ya que la misma ejerce una forma de producir con menores, más no inexistentes, impactos ambientales.

Otro cuestionamiento estaría dado por la representación de problemas ambientales antes de su denominación, ante las evidencias de una crisis ambiental y social de orden civilizatorio, la comunidad internacional con todo su aparataje institucional dominante (en el marco histórico de una modernidad

desarrollista) decide dar respuesta oficialmente en 1972 en Estocolmo con la conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, como explica Leff (2004b):

“La conciencia ambiental emerge en los años sesenta con la Primavera Silenciosa de Rachel Carson, y se expande en los años setenta, luego de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Es en ese momento cuando se señalan los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad. La escasez, fundante de la teoría y práctica económica, se convirtió en una escasez global (p. 18)”.

En nuestros días se presenta la forma en que la respuesta del “Desarrollo Sostenible” se globaliza y genera un elemento de aceptación universal, como meta, como ley, como principio universal y rector del comportamiento social para dar solución a este problema de mayor aceptación pero de igual vaguedad conceptual, entregando como solución las leyes de la “sostenibilidad”, las cuales han permeado todas las esferas sociales y el enverdecimiento del mundo se impone desde los mercados y desde la moralidad, dejando de lado el cuestionamiento epistemológico del significado de lo ambiental en relación con lo social, así se intuye que los actores empresariales se relacionan con la naturaleza a partir de las prácticas de gestión ambiental provenientes del desarrollo sostenible.

A pesar de que los “problemas” o “evidencias” que hoy abruman a la sociedad, y que han concurrido desde que existe las primeras formas sociales¹, su alcance globalizante hoy

¹ James O’Connor trae a colación a la historia ambiental que puede verse como la culminación de todas las historias previas, asumiendo que incluyamos las dimensiones ambientales de la historia política, económica y cultural contemporánea, así como la historia ambiental en sentido estricto. Lejos de ser

trasciende fronteras y su permanencia latente en el tiempo sólo se agudiza en el mundo moderno enmarcado en el desarrollismo imperante, así pues el “problema ambiental” se percibió como inexistente para el imaginario social² hasta que tocó físicamente los hechos sociales, recordando a la sociedad que la naturaleza es relevante en la estructura ecológica e indomable en las formas sociales existentes, este imaginario debe ser representado y traducido en elementos que articulan las esferas de la producción en relación con la toma de decisiones de los usuarios de la información de las organizaciones.

Por lo tanto, la comprensión de la naturaleza que se origina desde el eje de la sostenibilidad, pasa a través de alguna forma de propiedad, ya sea en una dimensión política, económica o cultural-espiritual dominante como lo explica Leff (2004). En este sentido el proceso de significación de la naturaleza se da bajo esta receta del mundo humano como algo que sólo se valora a través de su relación con el hombre integrado en las relaciones sociales, recreando una nueva forma de significado que viene a representar una convención cultural, dada por la constitución moderna que explica Latour (2004) a través de la construcción de la cientifización de las relaciones sociales y como un campo

un tema marginal, como lo consideran todavía tantos historiadores, la historia ambiental está (o debería estar) en el centro mismo de la historiografía actual, para comprender la relación sociedad-naturaleza de forma inter-temporal (O’Connor, 2001).

² Esta preocupación no se develó para ningún actor social en particular, ni el estado, ni los agentes privados, ni los consumidores o los ciudadanos se percatan de la problemática hasta el origen de la Primavera silenciosa expuesta por Rachel Carlson (2016) como pionera de las primeras formas de ambientalismo, los problemas del mundo occidental estaban centrados en el fenómeno del desarrollo, del progreso y de superar los efectos de la segunda guerra mundial frente a la promesa de un mundo mejor.

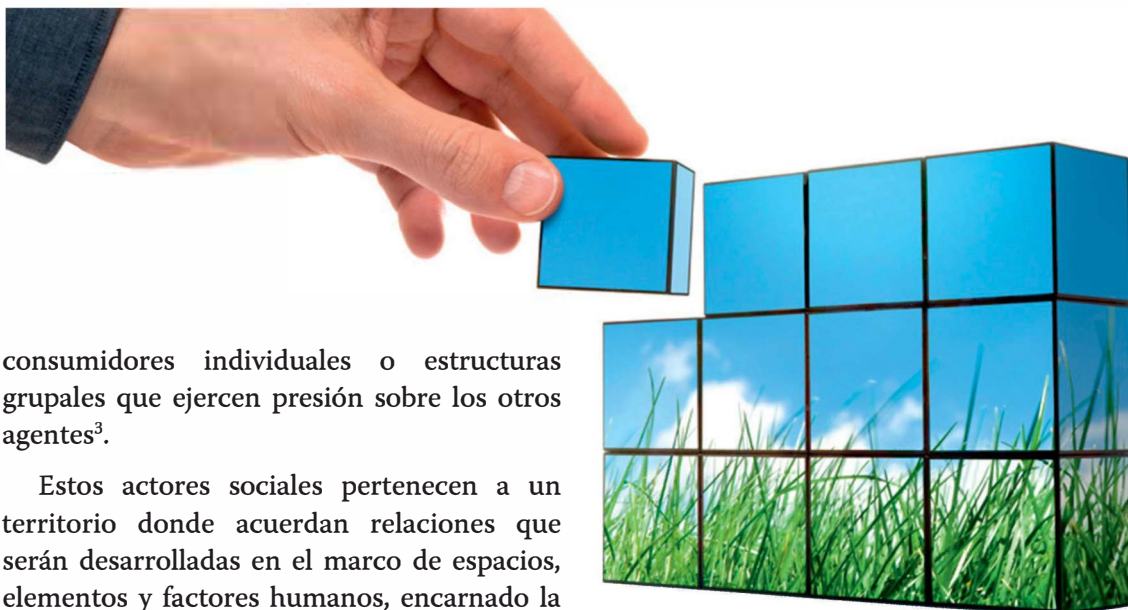
independiente de las decisiones políticas y económicas. El anterior aspecto implica un discurso de la neutralidad científica que aún no se supera, y es acá en donde la contabilidad se convierte en un instrumento que traduce las acciones de la gestión ambiental, a través de la revelación y medición de las acciones ambientales que son de interés moral y económico de los públicos, en este sentido la particular forma de ver este tipo de relaciones sociedad - naturaleza, se deriva la gestión ambiental como representación técnica del desarrollo sostenible y los planes de acción ambiental se configuran como la estructura material del mismo.

También es importante entender desde esta misma concepción como las relaciones sociales se someten a este proceso de fragmentación, ya que la modernidad en sí misma genera como manifiestan Leff (2004) y Harvey (1990) un importante culto al individualismo, al aislamiento del hombre y a la búsqueda de la satisfacción individual, principalmente por la acumulación de capital. En este sentido, no sólo es la naturaleza la que se somete a la transformación, es la sociedad a través de una forma de naturalizar los cambios para la obtención de los recursos que permiten mantener la producción material de esas necesidades de forma "sostenible" en reciprocidad con el desarrollo económico. A su vez este desarrollo se encarga de mantener las necesidades pero sin dejar de lado el fin último del capital, cuya función es la de generar lucro (como una forma de riqueza material), de esta manera la naturaleza humana también es transformada por esta nueva cultura relacional entre sociedad y naturaleza a través del concepto de lo ambiental, generando cuestionamientos en los actores de la gestión ambiental definidos por Brú (1997) que permean sus decisiones morales, políticas y económicas.

LOS ACTORES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Para comprender el funcionamiento de la gestión ambiental como tecno-receta del desarrollo sostenible y de la sustentabilidad se hace necesario comprenderla en términos socioculturales. Se define a la gestión ambiental desde Brú (1997) como el proceso de toma de decisiones en la que se distingue cómo organizar la relación de la sociedad con la naturaleza y el medio ambiente. Este aspecto que se contrapone a definiciones más clásicas de la administración ambiental en un marco de objeto o sistema como explica Yu-Chin (2012) quien la determina como los procesos y prácticas introducidos por una organización para reducir, eliminar e idealmente prevenir impactos negativos al ambiente provenientes de la estructura productiva.

Así para Brú (1997) los agentes ambientales, son todos aquellos sujetos públicos o privados, individuales o colectivos, cuyas decisiones y acciones inciden, cualitativa y/o cuantitativamente, sobre el medio ambiente. Estos agentes guardan relaciones entre ellos y a su vez son influenciados por los temas que lo ambiental provoca para su toma de decisiones. Así a partir de esta definición es posible tipificar cuatro grandes grupos de agentes desde lo planteado por Brú, (1997): 1) el sector privado, que agrupa las diversas formas y estructuras de producción, 2) el sector público, estructurado como un ente que suministra servicios, es productor directo y además es encargado de emitir normativas y controlar su cumplimiento, 3) las instancias técnico/científicas desde los organismos de investigación básica y aplicada, quienes estructuran los avances en la estructura de comprensión de los problemas en y hacia la producción y 4) la ciudadanía, que actúa a través de diversos grupos ya sea como



consumidores individuales o estructuras grupales que ejercen presión sobre los otros agentes³.

Estos actores sociales pertenecen a un territorio donde acuerdan relaciones que serán desarrolladas en el marco de espacios, elementos y factores humanos, encarnado la sensibilidad y la imaginación frente al territorio. En todo caso, los aspectos ambientales y de gestión ambiental son parte de la “imagen industrial de producción” como explica Harvey (1990, p. 66) en el que las identidades de los territorios, espacios y sus habitantes son (re) inventados, (re)producidos, (re)capturados y (re)creados a partir de este tipo de relaciones entre sociedad y naturaleza explicadas por Latour (2004) y Leff (2004), cualquier análisis de la relación sociedad/naturaleza ha de tener en cuenta el hecho de que todos estos agentes explicados por (Brú, 1997), con sus valores y sus expectativas respecto del medio ambiente, concurren en un mismo espacio/territorio en el que materializan sus actuaciones. Teniendo en cuenta este hecho se debe comprender a la gestión ambiental, desde la representación de las partes involucradas y del lugar en el que interactúan, en este sentido las acciones se desarrollaran a partir de las representaciones (imaginarios) frente a la categoría de ambiente, y las decisiones de los agentes

Fuente: <https://comocrearnegocioexitosos.wordpress.com>

estarán determinadas por la regulación de sus relaciones mutuas, enmarcadas por los intereses contrastados, y en ocasiones actuaciones complejas y contradictorias, sobre la toma de decisiones que afectan según Brú (1997) a la relación medio ambiente-territorio.

ACTORES SOCIALES Y CONTABILIDAD AMBIENTAL

Ese rol de la empresa y su responsabilidad frente a los problemas socioambientales descritos en los anteriores apartados se convierten en el primer referente para ver la relación entre contabilidad y gestión ambiental, así un primer paso es comprender que la contabilidad entendida como la disciplina científica que reconoce, mide, evalúa y revela hechos contables en contextos donde las organizaciones y sus usuarios le demanden, también es construida de forma cultural, dada que la misma obedece más que nada a los patrones de la ideología dominante en cada contexto histórico. Baker (2009), logra develar la ideología como ese sistema

³ La profesión contable al entregar confianza a la sociedad desde su carácter público se convierte en garante de los hechos que desarrolla la gestión ambiental y de la forma de revelar estos aspectos.



Fuente: <http://jewishexponent.com/>

de creencias en la sociedad que determinan su rumbo social, que a veces es evidente en su discusión, pero que en otras no le permite a los individuos ser reconocida, este es el caso de la estructura neoliberal actual, marco en el que se plantea un elemento vinculante entre la gestión ambiental, la teoría empresarial y las formas contables.

En este sentido se observa la necesidad de vincular en un modelo económico capitalista las actuaciones empresariales desde instituciones sociales que generen confianza en el público, esta institución se da a través de la fe pública expresada en los informes contables ya sean desde los modelos de regulación contable o desde los modelos de reportes de sostenibilidad, pues como afirma Gómez (2009), el desarrollo de sistemas de gestión medioambiental requiere del apoyo de sistemas de información que viabilicen la implementación y seguimiento de la estrategia medioambiental de las organizaciones, y en este sentido la contabilidad genera parte importante de esa información, ya que permite convertir hechos de la realidad material ambiental en hechos contables financieros para el caso de la contabilidad financiera de aspectos ambientales. Esta inquietud parte de la relación entre el cuarto grupo de agentes descrito por Bru (1997) y que también es

comprendido por Epstein (2009) a través de la teoría de los stakeholders⁴, ya que la presión de estos agentes determinan cambios en el modelo de producción y consumo, ahora denominado sostenible, este modelo requiere de producción de información que cumpla con parámetros de estandarización y sea garante para la toma de decisiones de los agentes en relación con la gestión ambiental de las organizaciones.

La interrelación de estas funciones abre una perspectiva para la empresa en la que se pretende integrar aspectos que antes no eran trascendentales en función de la organización, Según Jiménez (2002) podemos tener las siguientes funciones:

⁴ A partir de lo descrito por Freeman (2010) la empresa puede entenderse como un conjunto de relaciones entre grupos que tienen una participación en las actividades que conforman el negocio. La estructura de la organización empresarial define el objeto del negocio que trata de cómo los clientes, proveedores, empleados, financieros (accionistas, compradores de bonos, bancos, etc.), las comunidades y los gerentes interactúan y crean valor. A este conjunto de usuarios se les denomina como Stakeholders o partes interesadas, así para entender un negocio se requiere saber cómo funcionan estas relaciones. Y de cómo los administradores a través de relaciones maneja las interacciones para entregar la función social de la empresa, aspecto eje de la teoría de la Responsabilidad Corporativa

Tabla 1. Tipos de sostenibilidad y sus funciones

Tipos de Sostenibilidad	Función o Actividades Relacionadas
Sostenibilidad ambiental	Función= conservación de la riqueza natural; integridad de los ecosistemas; resiliencia y adaptabilidad; capacidad de carga de los ecosistemas, etcétera
Sostenibilidad económica	Función = desarrollo económico y bienestar; «ahorro genuino» [compensación depreciación y degradación ambiental]; optimización y eficiencia económica; valoración y contabilización del ambiente y sus recursos, etcétera
Sostenibilidad social	Función = cohesión social e identidad cultural; equidad y justicia social; formación de capital humano y social; organización social y estructuración institucional, etcétera

Fuente: Construcción propia a partir de Jiménez, 2002

En este sentido y articulando las tres funciones a las que debe apuntar la empresa, la responsabilidad social empresarial se establece en la actuación en los negocios fundados en valores éticos y principios de transparencia, que contienen experiencias de progreso continuo, para lograr estrategias enlazadas a incrementar competitividad y rentabilidad (Perdiguero & García- Raché, 2005), es así como este enfoque desde la RSE genera una práctica concreta denominada Buenas Prácticas Ambientales (BPA), como motor inicial para el cambio de mentalidad y praxis cotidiana del empresario frente a los tópicos de lo ambiental, que requiere de un ejercicio de certificación y revelación estructurado a partir de los procesos de contabilidad ambiental desde reportes de sostenibilidad.

Al implementar las BPA, enfocadas o encaminadas hacia el establecimiento de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), (algunos ya normados y estandarizados como los establecidos por la ISO 14000), no se reconocen los valores desde el costo, sino que surge un grave problema, cuando estos valores no son cargados directamente al costo total del producto, puesto que no se mide la rentabilidad real del mismo, este enfoque para muchas empresas es mucho mejor incluirlo dentro de los gastos de administración, esta actuación

que rompe con principios de contabilidad desde el enfoque de la toma de decisiones, está determinada por los costos ocultos que permitiría a estos pequeños empresarios ya no observar el factor ambiental como un problema, y tal vez sí, como una estrategia en nuevos mercados diferenciados.

El aspecto tratado anteriormente permite reconocer que la contabilidad ambiental es un campo implícito de la contabilidad general, en este sentido Herrerías y Sámano (2014) explican que se proveen reportes o informes para usos tanto internos como externos, los reportes de información ambiental generados para usos externos son aquellos dirigidos a los usuarios de interés público y para la comunidad financiera, de igual manera para usos internos, ayudan en la toma de decisiones administrativas respecto a precios, control de sobreproducción y presupuesto de capital. En este sentido el uso interno de la contabilidad ambiental es conocido como Contabilidad Ambiental Administrativa, entendido como un segundo entorno de relación entre la contabilidad y la gestión ambiental, en otra arista desde la teoría de la contabilidad y el control, Sunder (2005) explica interesantemente la importancia de reconocer la existencia de los conflictos y la cooperación en las relaciones sociales de una empresa,

y el aspecto ambiental como hecho que determina gran parte de estas interacciones de las organizaciones. Este autor entiende la organización como un conjunto de contratos entre agentes, clarificando que la agencia está dada por la relación específica de la persona con la organización, y no por lo que la persona representa en su totalidad, siendo los hechos ambientales parte de los hechos totales del fenómeno organizacional.

CONTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

La cuestión ambiental abre así nuevas perspectivas al desarrollo, descubriendo nuevos potenciales ecológicos y sociales, y planteando la transformación de los sistemas de producción, de conocimiento y de comportamiento de la sociedad, para construir una racionalidad social y productiva alternativa. Desde esta perspectiva, las contradicciones entre ecología y capital van más allá de una simple oposición de dos lógicas abstractas contrapuestas (Leff, 2004). Su solución no consiste en mutilar la racionalidad económica en la lógica de los sistemas vivos o en interiorizar un sistema de normas y condiciones ecológicas en la dinámica del capital (como lo pretende el capitalismo verde). Las contradicciones entre la racionalidad ambiental y la racionalidad capitalista se expresan en la confrontación de intereses sociales arraigados en estructuras institucionales, paradigmas de conocimiento, instancias jurídicas y procesos de legitimación social, y que enfrentan a diferentes agentes, clases y grupos sociales. Por lo anterior, la contabilidad se presenta como garante de la confianza pública entre los agentes de la gestión ambiental y materializa la importancia de la producción de información para equilibrar las relaciones entre agentes en una economía de mercado, ya sea desde

revelaciones financieras o desde modelos de revelación que proceden de la sostenibilidad.

En este sentido Bebbington & Larrinaga (2014) explican que la contabilidad se desarrolla dentro de los modelos de producción y consumo responsable a partir de los contextos de esquemas de certificación, las cuales ejercen estructuras de poder tomar decisiones a los stakeholders, actualmente estos procesos de informes trascienden desde los intereses de la gerencia y desde la importancia que tiene la información desde la profesión contable, para este aspecto es relevante que la relación se medie también por modelos de certificación y auditoria, pero que además los contadores se involucren con otras disciplinas que les permitan reconocer que las formas de medir y valorar requieren de una mayor amplitud de disciplinas dada la naturaleza e importancia de los esquemas de medición y valoración, los cuales desde Bebbington & Larrinaga (2014) deben construirse de forma holística para develar la relación entre la gestión ambiental, los stakeholders y la confianza de relaciones entre los actores involucrados a través de los reportes contables.

Esta posición holística en camino hacia la construcción de la sostenibilidad determina que los contadores deben involucrarse desde estructuras de investigación en correspondencia con aspectos que la relacionen con disciplinas como la antropología, la sociología, la geografía, la agricultura, la economía, las ciencias de la salud, la política, entre otras, para poder comprender que la información que se produce requiere de un interés que trasciende las disciplinas, ya que este aspecto requiere de información que sobrepase el monismo financiero que hasta ahora ha dominado a la profesión contable, este aspecto es demandado por las nuevas interacciones entre stakeholders y gestión ambiental en donde las consideraciones sociales se

estructuran a través de las certificaciones, los reportes de sostenibilidad y los detalles que desde un marco regulatorio contable implican estructuras como mercados, reglas, normas e información científica, para que los contadores contribuyan a construir las formas de relación entre las relaciones sociedad-naturaleza con énfasis hacia modelos sostenibles.

CONCLUSIONES

Es clave para lograr su propósito que se piense la contabilidad desde la interdisciplinariedad, en este sentido existen también interdisciplinariedades dentro de diferentes campos y ramas de las ciencias sociales, tales como los de la *sociología de la ciencia* en el campo ambiental, la *ecología política* que establece relaciones entre organizaciones institucionales, reglas jurídicas, acciones sociales y aparatos del poder, en la distribución ecológica y la apropiación social de la naturaleza, incorporar los aspectos políticos en la contabilidad permitirán su reflexión en su quehacer y responsabilidad de la sociedad. O permitir que la contabilidad se piense entre sociología, ciencia política, relaciones internacionales y administración pública, permitirá la conjunción de los procesos sociales inducidos por los cambios ambientales, que generan reglas internacionales y cambios institucionales a escala nacional, así como nuevas políticas públicas en materia de legislación ambiental y de concientización ambiental a través del interés público.

Las acciones y políticas ambientales no se circunscriben a los principios de una racionalidad ecológica, pues si bien la evolución biológica es un proceso guiado por los principios del azar le faltan sus órganos de legitimación. Por ello, la racionalidad ambiental no es una lógica ecológica, sino la expresión de un conjunto de prácticas sociales y culturales diversas y heterogéneas que dan sentido y

organizan a los procesos sociales a través de principios, reglas, medios y fines socialmente contruidos, que desbordan a las leyes derivadas de la estructura de un ecosistema y su modo de producción. En este contexto, la contabilidad debe repensarse como ciencia social aplicada refundando su papel social alejada de la producción y distribución del capital, en este sentido los valores alternativos del control social, la revelación de los hechos que afectan a la sociedad deben posibilitar que se cambie o reencamine el interés público de la contabilidad, del servicio de la utilidad al servicio de la sociedad en un marco de sostenibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Agudelo, P. (2011). *(Des) Hilvanar el Sentido/ los juegos de Penélope - Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales*. Unipluriversidad, 1-18.

Ariza, D. (Diciembre de 2007). *Luces y sombras en el "poder constitutivo de la contabilidad ambiental"*. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, XV(2), 45-60.

Baker, R. (2009). ¿Cuál es el significado de interés público? Examinando la ideología de la profesión de la contaduría pública americana. En M. Gómez-Villegas, & C. M. Ospina-Zapata, *Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad*. Textos paradigmáticos de las corrientes heterodoxas (pp. 39-63). Bogotá, Medellín: Escuela de Administración y Contaduría Pública, Universidad Nacional de Colombia y Departamento de Ciencias Contables, Universidad de Antioquia.

Bebbington, J. C. Larrinaga. (2014). *Accounting and sustainable development: An exploration*. Accounting, Organizations and Society (39), 395-413.

Brú, J. (1997). *Medio ambiente, poder y espectáculo: gestión ambiental y vida cotidiana*. Barcelona: Icaria Editorial.

- Carson, R. (2016). *Primavera silenciosa*, versión original de 1962, Madrid: Ediciones Planeta
- Castree, N. (2001). *Marxism, capitalism and the production of nature*. En N. Castree, & B. Braun, *Social nature: theory, practice and politics* (pp. 189-206). Oxford: Blackwell Publishers.
- Douglas, M. (1998). *Estilos de Pensar, Ensayos críticos sobre el buen gusto*. Barcelona: Gedisa.
- Epstein, M. (2009). *Sostenibilidad empresarial*. Bogotá: Ediciones ECOE.
- Freeman, R. E., Harrison, J., Wicks, A., Parmar, B., and de Colle, S. (2010). *Stakeholder Theory: The State of the Art*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gómez, M. (2009). *Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial*. Contaduría Universidad de Antioquia(54), 55-78.
- Harvey, D. (2005). *The Sociological and Geographical Imaginations*. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 18 (3/4), 211-255.
- _____. (1990). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández-Peña, Y. (2012). *Imaginario urbanos sobre ambiente y desarrollo, Análisis de imaginarios y prácticas cotidianas en Bogotá, estudio de caso en la localidad de Engativá para una adecuada gestión y planificación local*. Bogotá: Editorial Universidad Distrital.
- Herrerías, E., & Sámano, A. (2014). *Medio ambiente: Contabilidad y auditoría, herramientas para el control de la gestión ambiental*. XIX Congreso internacional de Contaduría, Auditoría e Informática, México: UNAM 1 -13.
- Jiménez, L. (2002). *La sostenibilidad como proceso de equilibrio dinámico y adaptación al cambio*. ICE Desarrollo Sostenible(800), 65-84.
- Klein, N. (2015). *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Latour, B. (2004). *Políticas da natureza: como fazer ciência na democracia*. (C. A. Souza, Trad.) Bauru, SP, Brasil: EDUSC.
- _____. (1995). *La Esperanza de Pandora*. Madrid: Gedisa.
- Leff, E. (2010). *Imaginario sociales y sustentabilidad*. *Cultura y representaciones sociales*, 5(9), 42-119.
- _____. (2004). *Racionalidad Ambiental, La reapropiación social de la naturaleza*. México -Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _____. (2004b). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México - Buenos Aires: Siglo XXI Editores, PNUMA, UNAM.
- Morin, E., & Kerr, A. B. (1993). *La agonía planetaria*. En E. Morin, & A. B. Kerr, *Tierra Patria* (pp. 75-119). Barcelona: Kairos.
- Perdiguero, T., & García-Raché, A. (2005). *La responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial*. Valencia: Universitat de València.
- Sunder, S. (2005). *Minding our manners: Accounting as social norms*. *The British Accounting Review*, (37) 367-387.
- Taylor, C. (2006). *Imaginario Sociales Modernos*. Barcelona: Paidós.
- Yu-Chin, H. (2012). *Hotel Companies' Environmental Awareness and Commitment: A content analysis of their web pages*. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 25(1), 97-121.